Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9d4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 1 de 106

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

19 DE FEBRERO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6619-2023	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/01/2024-31/01/2024	102	0
						102	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 2 de 106

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/01/2024 A 31/01/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	97%	84%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: Leidy Adriana Carrillo Castiblanco - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Lucia Ricaurte Vila - Componente Ambiental: Wilmer Esneider Lozada Bonilla. - Componente Administrativo y Financiero: Jairo Alexander Rojas Rodriguez - Juan Carlos Penagos Ávila. - Gestión Documental: Jorge Javier Aparicio Corredor.

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6619-2023
FECHA DE CONTRATO	13/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	18/04/2023
CONTRATISTA	Corporación Asís de Colombia
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	830.113.724-0
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$ 592.178.143
PLAZO	8 meses

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 3 de 106

FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	21/12/2023
ADICIÓN	$86.266.170
PRÓRROGA	1,57 meses
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 13/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06_Compromisos_Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06_Compromisos_Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 4 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.	No Aplica.
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.2. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06 Compromisos Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113620-CCCP 10-002 - Garcés Navas no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica.
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: • 04/01/2024: Mesa Local de Inclusión Social. • 16/01/2024: Orientaciones técnicas ajuste Instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar servicio Comedores Comunitarios vigencia 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06 Compromisos Generales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 5 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
	• 24/01/2024: Socialización Procedimiento Planificación Alimentaria y su Implementación en los Servicios Sociales. • 29/01/2024: Orientaciones técnicas Acciones Inclusión Social Prórroga convenios asociación vigencia 2023. • 25/01/2024 comité Local de Seguimiento y evaluación convocado por la SDIS.	
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113620-CCCP 10-002 - Garcés Navas, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6619-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6619-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113620-CCCP 10-002 - Garcés Navas, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica.
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 6 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	de asociación 6619-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios. • 04/01/2024: Mesa Local de Inclusión Social. • 16/01/2024: Orientaciones técnicas ajuste Instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar servicio Comedores Comunitarios vigencia 2023. • 24/01/2024: Socialización Procedimiento Planificación Alimentaria y su Implementación en los Servicios Sociales. • 29/01/2024: Orientaciones técnicas Acciones Inclusión Social Prórroga convenios asociación vigencia 2023.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06_Compromisos_Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación 6619-2023y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113620-CCCP 10-002 - Garcés Navas, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 22/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de	El Asociado remitió vía correo electrónico a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6619-2023, correspondiente al periodo enero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 7 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica.
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6619-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: ▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos. ▪ Operarias contratadas residentes en la localidad de ubicación del Comedor Comunitario. ▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a enero 2024 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 43%	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 06_Compromisos_Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el	No Aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 8 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
	compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de enero del componente inclusión social del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El asociado participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializó los intereses y necesidades del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales	El asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, generando la referenciación efectiva de acuerdo a las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 9 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.		información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del comedor comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización del convenio, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El asociado publicó en un lugar visible los acuerdos concertados con los participantes, en las instalaciones del comedor comunitario, permanentemente manteniendo la calidad de la publicación hasta la finalización del convenio teniendo en cuenta los términos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 10 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 11 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: “Revive tu identidad y reconocimiento de territorio- Engativá”.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 12 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	El asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso y envió el Reporte semanal y/o soportes al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso de que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.)	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 13 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.		
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745 de los cambios y las modificaciones de la información de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Inclusión Social.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios*	El Asociado implementó el procedimiento *"Operación entrega de*	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 14 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
sociales de la SDIS", teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	*apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"* mediante el diligenciamiento diario de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos Asociados. FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración. FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6619-2023_ANS_25_01_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 15 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó ciento cuarenta y cuatro (144) encuestas el día 26/05/2023 a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 29/05/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No Aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 16 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 28/04/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 10/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de enero 2024 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 17 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 09/05/2023 y 23/06/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 10/07/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización clasificación nutricional I semestre 2023 convocada por nutricionista local el día 19/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Página 18 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario socializó la clasificación nutricional a los participantes el día 02/11/2023 La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario adelantó las acciones de información, educación y comunicación colectivas, mediante canalización a la Secretaría Distrital de Salud, de treinta y uno (31) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud de acuerdo con la presentación del estado nutricional realizado por nutricionista local.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 04/07/2023 y 26/12/2024, el cual se aprobó por la nutricionista local el día 05/07/2023y 27/01/2024 El/la profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02 Com Ali Nut Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 19 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	El/la responsable del servicio registró la información cuantitativa de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 15/05/2023 según Acta N° AS02N140869	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 20 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6619-2023_ANS_25_01_2024.pdf
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143	El Asociado dio cumplimiento con los equipamientos destinados para la operación del servicio de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 21 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.		almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado mantuvo las muestras de alimentos almacenadas diariamente en refrigeración y conservadas durante setenta y dos (72) horas de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 22 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).*	6619-2023_ANS_25_01_2024.pdf
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 11/10/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Página 23 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 03/01/2024.	6619-2023_Tom_Mic_ENE_2024.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador.	6619_Res_Mic_ENE_2024.pdf
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que las acciones de mejora fueron solicitadas para mes de enero de 2024	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 24 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.		
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Ene_2024.pdf
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica.

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de expedición del 17/10/2023, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 25 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 26 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizara la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones., toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 27 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica.
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicio de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 03/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).	6619-2023_AMB_03_01_2024.pdf
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo enero 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5 y 7
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 28 de 106

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 19/04/2023, 10/01/2024, 26/01/2024 dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 22/04/2023, 10/01/2024, 26/01/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazó de los siguientes perfiles de talento humano:	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 29 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	<table><tr><th>Perfil</th><th>Nombres y Apellidos Reemplazo</th></tr><tr><td>Manipulador/a de alimentos</td><td>Derly Escobar</td></tr><tr><td>Profesional social</td><td>Leidys Sanchez</td></tr></table> La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano de reemplazo presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 10/01/2024, 29/01/2024	Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 2 personas que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 33% del total del talento humano contratado.	. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 8 mujeres que corresponden al 100% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 30 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 15/12/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 31 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondientes al periodo de enero 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 24/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 32 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.		Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de salarios y honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondientes al periodo de enero 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 33 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo de enero 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.*4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Para el presente periodo se presenta paz y salvo bimestral de proveedores y espacio fisco de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Se destino exclusivamente los recursos públicos para la ejecución del convenio de asociación 6619-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo diciembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 34 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.		enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo enero 2024, registrando un porcentaje del 32%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 35 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 31%, con corte a enero 2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 36 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica.
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica.
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica.
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 37 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica.
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica.

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en la actividad de cualificación técnica de gestión documental, llevada a cabo el 10/05/2023, 15/07/2023 y 21/07/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 05_Ges_Doc
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 38 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		05_Ges_Doc
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint) 05_Ges_Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.	No Aplica.
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de	No Aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 39 de 106

Obligación	Actividad	Soporte
los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica.
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica.
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 40 de 106

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$565.141.051
ADICIONES:	$ 80.971.407
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 539.791.851
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$ 106.320.607
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTOS VARIABLES	Valor Minuta (Alimentos).	$ 46.041.030
COSTOS FIJOS	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$ 18.616.687
COSTOS DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$ 3.247.725
OTROS	Descuento: Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$ 0
TOTAL		**$ 67.905.442**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6619-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

La Corporación Asís de Colombia dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6619-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113620-CCCP 10-002 - Garcés Navas De La Localidad Engativá; implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 41 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113620-CCCP 10-002 - Garcés Navas no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 42 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.		
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes,	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 43 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No Aplica.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6619-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 44 de 106

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 45 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	Satisfactorio	Ninguna
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Página 46 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.		
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 47 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.		
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6619-2023.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 48 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 49 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 50 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Satisfactorio	Ninguna
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 51 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6619-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 52 de 106

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.		
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 53 de 106

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 25/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.*2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 54 de 106

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con	No Aplica.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Página 55 de 106

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.		cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6619-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 56 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	Satisfactorio	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6619-2023.

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 57 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.		
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Satisfactorio	Ninguna
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 58 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 59 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 60 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios	No Aplica.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria para participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 61 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.		
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	No Aplica.	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 31%.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo y Financiero; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6619-2023.

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 62 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Página 63 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes		
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No Aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30)	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 64 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.		
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	Satisfactorio	Ninguna
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 65 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 66 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los lineamientos de gestión documental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6619-2023.

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 67 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.		
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 03/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 *OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADAS*).
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No Aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6619-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 68 de 106

2.4 OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada componente de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 69 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No Aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Página 70 de 106

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04 Com Adm Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6619-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 71 de 106

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Pensión	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [X] NO [ ] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 72 de 106

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	13/01/2024	6619-2023_IS_13_01_2024.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento - Revisión Informe	20/01/2024	6619-2023_ANS_20_01_2024.pdf
Seguimiento	25/01/2024	6619-2023_ANS_25_01_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	03/01/2024	6619-2023_Tom_Mic_ENE_2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento administrativo	09/01/2024	6619-2023_ADM_09_01_2024.pdf
Seguimiento financiero	06/02/2024	6619-2023_FIN_06_02_2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	03/01/2024	6619-2023_AMB_03_01_2024.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	15/01/2024	6619-2023_GD_15_01_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 73 de 106

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	14	14	No realizó seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en las metas No: 3 (Situación militar), 6 (Aseguramiento), 8 (VPH), 10 (Certificado de discapacidad), 11 (SISBEN), 14 (Articulación y promoción), 15 (imaginarios), 16 (Transformación de alimentos), 17 (Cocinando en familia), 18 (Agricultura urbana) y 20 (Empleabilidad), en el Instrumento de Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	05/08/2023	23/08/2023. Se evidenció registro del seguimiento bimestral para los acuerdos concertados en el Instrumento de Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en las metas No: 3 (Situación militar), 6 (Aseguramiento), 8 (VPH), 10 (Certificado de discapacidad), 11 (SISBEN), 14 (Articulación y promoción), 15 (imaginarios), 16 (Transformación de alimentos), 17 (Cocinando en familia), 18 (Agricultura urbana) y 20 (Empleabilidad); acorde a los tiempos establecidos.	Cerrado
O	16	16	No se evidenció registro de seguimiento en ficha SIRBE – Sección H, correspondiente a los participantes que presentan incumplimiento por cinco (5) o más inasistencias, de acuerdo al informe del aplicativo RAD, los cuales se relacionan a continuación: Alexander Rodríguez 79553553; Ana Tapiero 51931376; Ángel Moreno 1011230874; Ashley Gómez 1014309042; Benedicto Castiblanco 6759760; Camilo Bautista 1000217557; Carlos García 3228985; Charles Caballero 1000271050; Cheril Bautista 1019059908; Claudia Dussan 1014228398; Evy Ávila 1222222837; Flor Cucanchon 51607261; German Rodríguez 19478706; Gladys Espinel 51658422; Horacio Carvajal 4889161; Jeremy Caballero 1141717755; John Cortes 1014199760; Jostin Talero 1141128070; Juan Rangel 1028497987; Juan Caballero1141129297; Julia Murcia 39663465; Lilia Buitrago 21228821; Luis Suarez 1057214865; Marco Espinosa 79280512; María del Rosario	23/08/2023	13/09/2023. Se evidenció registro de seguimiento en ficha SIRBE – Sección H, para los participantes reportados por inasistencia reiterada en el acta del 23/08/2023; no obstante, en revisión de asistencia del corte 01/08/2023 al 12/08/2023, se evidenciaron otros participantes con inasistencia reiterada sin seguimiento, los cuales son: Alirio piñeros CC. 307950, Carmen Puche CC. 52178900, Dora Muriel CC. 52550601, Emanuel Goyeneche TI. 1016834645, Ferdinand Arroyo RC. 1014305192, Harold Moreno CC. 1000351374, Jahir Mora TI. 1016069948, Lucy Perdomo TI. 1016050399, Luis Ramírez CC. 1014267769, María Rivera TI. 1016958930, Olga Tovar CC. 39541862, y Rumy Mora CC. 1090385797. Por lo anterior, se generó segunda observación. 27/09/2023. Se evidenció proceso de seguimiento a los doce participantes que presentaron inasistencia reiterada en el corte del 01/08/2023 al 12/09/2023;	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 74 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Rodríguez 41368141; María Isaza 52484014; Marisol Amaya 52818635; Marlon Méndez 1014268497; Nicolas Garavito 1000460103; Omar Gutiérrez 19339035; Paola Bernal 52750412; Paula Niño 1014244013; Ramiro Galvis 91229956; Roque Monsalve 79964798; Rosmery Forero 52556929; Santiago Castillo 19171640; Sara Suarez 1145225956; Tulio Riaño 19386799; Valery Ortiz 1103748112; Yanira Paez 41307790; y Yosef Ramírez 1141520489.		acorde con los lineamientos establecidos por la SDIS.	
O	6	6	Se evidencia inconsistencia en el registro de las metas: persona mayor, escolaridad, certificado de discapacidad, situación militar y victimas de conflicto. No se evidencia la totalidad de actualizaciones en "estado actual" y "fecha de cambio de estado". No se evidencia diligenciamiento de sección H de consulta VPH en la historia social de la participante con documento de identidad 1027290431.	17/10/2023	30/10/2023 Se evidencia correcto diligenciamiento en el registro de las metas: persona mayor, escolaridad, certificado de discapacidad, situación militar y victimas de conflicto. Se evidencia la totalidad de actualizaciones en "estado actual" y "fecha de cambio de estado". Se evidencia diligenciamiento de sección H de consulta VPH en la historia social de la participante con documento de identidad 1027290431.	Cerrado
O	15	15	No se evidencia reporte de egreso voluntario de la participante con número de documento de identidad 51730729.	30/10/2023	16/11/2023 Se evidencia reporte de egreso voluntario de la participante con número de documento de identidad 51730729.	Cerrado

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	No se realiza de forma debida la descongelación de 5,9 kg de	15/05/2023	03/06/2023: Se evidencia que no se incorporan bloques de hielo al jugo	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 75 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			sobrebarriga ya que se hizo inmersión en agua previo a la cocción.			
O	1	12	Se evidencia inadecuada disposición de pollo en equipo de refrigeración, dado que se encuentra encima de donde se dispone la leche, los productos cárnicos deben ser ubicados en la parte inferior para evitar contaminación cruzada	03/06/2023	28/06/2023 Se evidencia que los alimentos perecederos se almacenan dentro de los equipos correspondientes debidamente organizados y separados de acuerdo con su naturaleza, sin goteos ni fugas evitando la contaminación cruzada.	Cerrado
O	6	42	A la llegada por parte de la supervisión se evidencia que la minuta publicada a los participantes en el componente postre se encuentra escrito: fruta, se debe colocar el alimento exacto que se va a entregar, en este caso: papaya con queso doble crema.	03/06/2023	28/06/2023 Se evidencia que se mantiene disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, el menú del día publicado acorde a la preparación establecida.	Cerrado
O	12	52	Se evidencia que la báscula pesa personas no se encuentra calibrada. Al verificar con la pesa patrón la báscula no marca el peso	03/06/2023	28/06/2023 Se evidencia cambio de pesa personas, funciona adecuadamente.	Cerrado
O	11	50	La Nutricionista del asociado no cuenta con el fortalecimiento en toma de talla y peso y no se ha enviado solicitud.	03/06/2023	28/06/2023 Se evidencia que la Profesional en Nutrición y Dietética del asociado Ivonne Díaz, no cuenta con el fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas. 06/07/2023: Se evidencia que la Profesional en Nutrición y Dietética del asociado Ivonne Díaz, no cuenta con el fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas. 18/07/2023 Se evidencia soporte de capacitación en fortalecimiento en toma de medidas antropométricas de la profesional en Nutrición y Dietética Ivonne Díaz con fecha 10/07/2023.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 76 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	3	No se realiza el pre-alistamiento de alimentos acorde a lo establecido en anexo técnico de selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado, dado que se evidencia que se adiciona la zanahoria entera a la cazuela, y se somete a cocción para efectuar el proceso de picado.	28/06/2023	06/07/2023: Se realiza el pre-alistamiento de alimentos acorde a lo establecido en anexo técnico de selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado, dado que se evidencia que se adiciona la zanahoria adecuadamente	Cerrado
O	1	9	El plan de compras no se encuentra ajustado en la fruta la cantidad acorde a los grupos etarios referidos, dado que se tiene para la compra 18,84 kg de fruta y según verificación por grupos etarios se requiere en peso neto 20,64 kg.	28/06/2023	06/07/2023: El plan de compras se encuentra ajustado	Cerrado
O	1	15	El registro del “Formato de control de entrada y salida de alimentos, no se encuentra acorde con las existencias reales de los alimentos como: pechuga, leche, aguacate, papa criolla.	28/06/2023	06/07/2023: El registro del “Formato de control de entrada y salida de alimentos, se encuentra acorde con las existencias reales de los alimentos como: arracacha, leche, aguacate, Banano, Melón	Cerrado
O	12-13	51	Se presenta formato de toma de talla y peso con fecha del 26/06/2023, efectuado por la nutricionista del asociado Ivonne Díaz, sin embargo, la profesional no cuenta con fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas y los formatos presentados de toma de talla y peso no cuentan con la firma de la nutricionista.	28/06/2023	06/07/2023: Se continúa evidenciando que presenta formato de toma de talla y peso con fecha del 24/06/2023, efectuado por la nutricionista del asociado Ivonne Díaz, sin embargo, la profesional no cuenta con fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas y los formatos presentados de toma de talla y peso cuentan con la firma de la nutricionista. 18/07/2023 Se evidencia que la nutricionista del asociado Ivonne Díaz, cuenta con soporte de capacitación en fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas con fecha 10/07/2023 y los	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Página 77 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					listados de toma de datos antropométricos se encuentra con la respectiva firma de la nutricionista.	
O	11	53	La Profesional de Nutrición y Dietética nueva Ivonne Diaz, no cuenta con asistencia a la jornada de presentación del estado nutricional y socializa la clasificación nutricional a los participantes del comedor comunitario, efectuado por la nutricionista local.	28/06/2023	06/07/2023: La Profesional de Nutrición y Dietética nueva Ivonne Diaz cuenta con asistencia a la jornada de presentación del estado nutricional, 29/06/2023	Cerrado
O	15	55	No se implementa acorde a lo establecido en anexo técnico el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable en alimentación, nutrición realizado el día 26/06/2023 con tema Importancia del consumo de frutas y verduras, aporte de fibra para la salud intestinal , no se cumple con el cronograma establecido y aprobado por la nutricionista local, donde se establece que debió realizarse el día 23/06/2023, adicional, no cuenta con estrategias de evaluación y retroalimentación reportadas en acta relatoría y se presenta una sola acta de actividad física y nutrición sin embargo no se especifica los tiempos de la actividad física realizada dentro de la actividad, no hay un desarrollo del tema especificando las actividades y el formato de listado de asistencia no es el correspondiente.	28/06/2023	06/07/2023:Se implementa acorde a lo establecido en anexo técnico el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable en alimentación, nutrición realizado el día 26/06/2023 con tema Importancia del consumo de frutas y verduras, aporte de fibra para la salud intestinal ,se cumple con el cronograma establecido y aprobado por la nutricionista local(Este fue enviado nuevamente 4 de julio y aprobado el 5 de julio) adicional se presenta acta de actividad física y nutrición ,se especifica los tiempos de la actividad física realizada dentro de la actividad, se especifica desarrollo del tema de las actividades y el formato de listado de asistencia es el correspondiente.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia que se incorpora trozos de leche congeladas al jugo.	18/07/2023	9/08/2023: se evidencia que no se incorporan trozos de leche congelada al jugo	Cerrado
O	11	53	Se evidencia que se realizó la socialización del diagnóstico nutricional del primer semestre	18/07/2023	9/08/2023: Se evidencia formato establecido para el registro de asistencia de la	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 78 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			del 2023, sin embargo, el formato de listado de asistencia no es el establecido.		socialización del diagnóstico nutricional del primer semestre 2023	
O	1	3	Se preparó una parte de la presa de pollo con piel y por anexo debe ser sin piel	09/08/2023	19/08/2023 Se observa que no higienizan el plátano verde antes de pelarlo y la desinfección del tomate de la ensalada no se aplica adecuadamente a todo el producto. 12/09/2023: Se evidencia pre-alistamiento y desinfección de productos de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	1	7	Faltan 15 litros de leche para el Sorbete del día siguiente menú 4, semana 1	09/08/2023	19/08/2023 Se evidencia faltante de 3 Kg de cadera de res y 700 gramos de cebolla cabezona; los reponen, sin embargo, no se cuenta con alimentos completos para el menú de hoy 12/09/2023: Se evidencia adquisición de alimentos de acuerdo a lo establecido en anexo técnico.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que no se aplican criterios de aceptación y rechazo, encontrando productos yogurt semidescremado y bebida láctea a base de yogurt, asociado realiza cambio de estos productos por yogurt entero.	12/09/2023	22/09/2023 Se evidencia que cuentan con yogur entero para el menú de hoy: postre 17	Cerrado
O	1	7	No se cuenta con todos los alimentos completos para las preparaciones del menú 6 – semana 1 del día 07/09/2023, falta 5,97 kg carne cadera.	06/10/2023	18/10/2023 Se evidencia que se cuenta con los alimentos completos para las preparaciones de 2 días de operación.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que no se encuentra diligenciado el formato de preparación de	06/10/2023	18/10/2023 Se evidencia que se ajustó el plan de compras con los pesos requeridos de los	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 79 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			alimentos acorde al tipo de preparación en verdura, dado que se encuentra verdura fría con temperaturas de producto terminado e inicial y final caliente, preparaciones de proteína en frio como atún, tomate, cebolla presentan temperatura de cocción y temperaturas de producto terminado calientes. El plan de compras no se encuentra ajustado acorde a los grupos de edad establecidos en el comedor, dado que según se verifica en atún se tiene en plan de compras para los grupos de edad 23,99 kg y en revisión se verifica que se requiere para los grupos actuales del comedor 25,87 kg. Tampoco se encuentra los pesos netos establecidos en las minutas que se manejan en el comedor acorde a los grupos de edad como es el caso del melón del menú del día, se tiene en minuta establecido 13,20 kg y al verificar la cantidad requiere para la población 15,66 kg.		alimentos acorde a los grupos de edad. Los formatos de preparación de alimentos se encuentran ajustados acorde a las preparaciones frías y en cocción.	
O	6	42	Se evidencia que, para los participantes con autorización para la entrega y consumo de alimentos en casa, no se realiza el servido de alimentos en los respectivos recipientes herméticos, de cambio, se sirve en los mismos que los participantes traen de casa, algunos traen recipientes de icopor.	06/10/2023	18/10/2023 Se evidencia que, para los participantes con autorización para la entrega y consumo de alimentos en casa, se realiza el servido de alimentos en los respectivos recipientes herméticos, de cambio.	Cerrado
O	1	3	Se evidencia que no se realiza el pre-alistamiento de alimentos acorde con lo establecido anexo técnico, como es el caso de la ensalada, dado que se verificó que disponían de 19,85 kg de ensalada de espinaca, manzana, fresa y miel y de acuerdo a la minuta y grupos de	18/10/2023	8/11/2023 Se evidencia que no se realiza el pre-alistamiento de alimentos acorde con lo establecido anexo técnico, como es el caso de la ensalada, dado que se verificó que disponían de 25,4 kg de ensalada fría de remolacha, zanahoria y mayonesa y de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 80 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			edad requerían 29,43 kg según minuta del comedor, se procede a preparar y completar una vez la supervisión verifico, adicional el personal manipulador no sabe las cantidades peso neto establecido a preparar, tampoco disponen de la minuta para la preparación.		acuerdo a la minuta y grupos de edad requerían 28,17 kg según minuta del comedor, se procede a preparar y completar una vez la supervisión verifico, adicional el personal manipulador no sabe las cantidades peso neto establecido a preparar, tampoco disponen de la minuta para la preparación. 25/11/2023 Se evidencia que no se realiza el pre-alistamiento de alimentos acorde con lo establecido anexo técnico, como es el caso de la ensalada, dado que se verificó que disponían de 15 kg de ensalada zanahoria, manzana y crema de leche de acuerdo a la minuta y grupos de edad requerían 27,95 kg según minuta del comedor, de igual manera se evidencio con la fresa del postre se disponía lista para el servicio 8,6 kg y para la población del comedor requiere 15,96 kg, se procede a preparar y completar una vez la supervisión verifico, adicional el personal manipulador no sabe las cantidades peso neto establecido a preparar, tampoco disponen de la minuta para la preparación. 23/12/2023: Se evidencia que se realiza el pre-alistamiento de alimentos acorde con lo establecido anexo técnico.	
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 15 semana 3 para grupos de edad 9 a 13 años en preparaciones: sobrebarriga en salsa criolla, ensalada de espinaca, manzana, fresa y miel, papa en casquitos dorada, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	18/10/2023	8/11/2023 No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón carne de cerdo asada con perejil, ensalada fría de remolacha, zanahoria y mayonesa, papa a ala francesa, banano con crema de leche, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 25/11/2023: Se evidencia que	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 81 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 24 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años en sancocho, proteína (sobre barriga en salsa criolla), postre fresas con helado, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 23/12/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para grupo de edad de 9 a 13 años establecido en el anexo técnico.	
O	1	9	los formatos de recepción de materia prima, no coinciden los registros con el formato de verificación de ingreso de alimentos. se evidencia recepción de alimentos el día 30 de octubre y en formato de verificación de vehículos no se encuentra registrado, no presenta registro de recepción de materias primas que ingresaron el mes de noviembre los días 3,4,7 según remisiones, ni se encuentra registro en formato de verificación de vehículos de transporte de alimentos. El formato de alimentos preparados: no se encuentra diligenciado acorde a los lineamientos establecidos, se encuentra minutas repetidas en la misma semana, no se encuentra actualizado el formato en el mes de noviembre. No se preparan los alimentos acordes a las minutas, dado que ni se toman los pesos netos, ni se cuenta con la minuta para la preparación, como fue el caso de la ensalada que presento déficit y no se tenía conocimiento de la cantidad.	08/11/2023	25/11/2023 los formatos de recepción de materia prima, no coinciden los registros con el formato de verificación de ingreso de alimentos. se evidencia recepción de alimentos el día 30 de octubre y en formato de verificación de vehículos no se encuentra registrado, no presenta registro de recepción de materias primas que ingresaron el mes de noviembre los días 3,4,7 según remisiones, ni se encuentra registro en 25/11/2023 los formatos de recepción de materia prima, no coinciden las remisiones, dado que según remisión de lácteos el día 18/11/2023 ingresaron lácteos 9 kg de helado y 4 kg de crema de leche sin embargo el helado no se encuentra registrado en recepción. Adicional no cuenta con la remisión de las carnes de pollo recibidas el día de hoy. No se entrega alimentos acordes al plan de compras, dado que se tiene en plan de compras 31,6 kg de atún y se cuenta únicamente con 23 kg. No se preparan los alimentos acordes a las minutas, dado que ni se toman los pesos netos, ni se cuenta con la	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 82 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					minuta para la preparación, como fue el caso de la ensalada y fruta del postre que presento déficit y no se tenía conocimiento de la cantidad. 23/12/2023: Los formatos de recepción de materia prima, coinciden con los registros del formato de verificación de ingreso de alimentos y la entrega alimentos es acordes al plan de compras.	
O	1	15	El registro de las entradas y salidas no concuerdas el ingreso con la salida de alimentos como leche entera en formato registra 72 bolsas de litro y hay 75 litros en almacenamiento, adicional, se evidencia que en formato no se encuentra acorde los saldos de los alimentos no se encuentran relacionados.	08/11/2023	25/11/2023 Se evidencia que el registro de las entradas y salidas, no se diligencia acorde, dado que se encuentra en formato en sobre barriga cantidad de alimentos que ingreso 27,7 kg en la semana 4 y salió 22,7 kg el día 22/11/2023 y 27,69 kg el día 25/11/2023, los registros no se encuentran completos para fruver, dado que no presenta en la semana 4. Adicional la leche no coincide en formato registra que deberían tener 348 en existencias hay 281 bolsas de 1000 litros 23/12/2023 Se evidencia que el registro de las entradas y salidas, se diligencia acorde a lo encontrado	Cerrado
O	14	54	Se realiza orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, mediante 3 canalizaciones por obesidad y 3 de bajo peso con fecha 02/11/2023, sin embargo, de acuerdo a la base enviada por la nutricionista local para el comedor, se encuentran 26 casos de bajo peso y 32 por obesidad que no se encuentran referenciados, ni canalizados, tampoco se encuentra dentro de un acta indicando por qué no se realizaron.	08/11/2023	25/11/2023 Se evidencia que no se ha realizado la orientación y abordaje a todos los casos identificados con malnutrición, dado que se realizaron 3 canalizaciones por obesidad y 3 de bajo peso con fecha 02/11/2023, sin embargo, de acuerdo a la base enviada por la nutricionista local para el comedor, se encuentran 26 casos de bajo peso y 32 por obesidad, se presenta una acta con fecha 20/11/2023, donde la nutricionista refiere que no se	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 83 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					ameritan realizar canalizaciones, no siendo acorde con lo solicitado en anexo técnico, ya que este refiere que se realicen canalizaciones a casos de obesidad y desnutrición. 23/12/2023: Se evidencia que se ha realizo la orientación y abordaje a todos los casos identificados con malnutrición (31 canalizaciones) los días 02 y 30/11/2023	
O	3	46	No cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayor de 14 años en las preparaciones; sopa de patacón, Mix de pollo con pajarilla y papa criolla chorreada, establecido en el anexo técnico.	25/01/2024	Próxima visita	Abierto

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	22	Se evidencia que el plan de capacitación continuo del comedor no cuenta con la totalidad de horas (10h) de acuerdo con la Resolución.	05/05/2023	15/05/2023:se evidencia que el plan de capacitación continuo del comedor ya cuenta con la totalidad de horas (10h) de acuerdo con la Resolución.	Cerrado
O	10	30	Se evidencia que el comedor no cuenta con tomas corriente de seguridad en las áreas de cocina y almacén	05/05/2023	15/05/2023: Se evidencia que el comedor no cuenta con tomas corriente de seguridad en las áreas de cocina y almacén. 03/06/2023: El asociado instaló tomas de seguridad en áreas de despensa y cocina.	Cerrado
O	8	36	Se evidencia que no se ha realizado actualización del plan de saneamiento básico, no se encuentra incluido los aspectos relacionados con el desinfectante de choque.	05/05/2023	15/05/2023: El comedor cuenta con plan de saneamiento actualizado.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 84 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	39	Se evidencia que el comedor no cuenta aún con: equipo de refrigeración de 355L, se evidencia olla a presión asegurada con cubierto entre la tapa y la manilla, tabla verde con hendiduras profundas, platón de plástico de 50L desgastado.	05/05/2023	15/05/2023: Se evidencia que el comedor no cuenta aún con: equipo de refrigeración de 355L, se evidencia olla a presión asegurada con cubierto entre la tapa y la manilla, tabla verde con hendiduras profundas. 03/06/2023: Se evidencia que el asociado adquirió tablas para picar verde, sin embargo, aún no cuenta con equipo de refrigeración de 355 Lt. 28/06/2023: Se evidencia que el asociado aún no cuenta con equipo de refrigeración de 355 Lt. 06/07/2023: Se evidencia que el asociado aún no cuenta con equipo de refrigeración de 355 Lt. Adicionalmente se evidencia cuchilla de la licuadora doblada 18/07/2023 Se evidencia que se adquirió equipo de refrigeración de capacidad requerida, sin embargo, aún no se ha realizado mantenimiento a licuadora que presenta cuchillas dobladas. 9/08/2023: se evidencian 2 licuadoras industriales en buen estado	Cerrado
O	5	46	Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años dado que no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje para las preparaciones de arroz blanco y carne mechada.	05/05/2023	15/05/2023: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayor de 14 años dado que no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje para las preparaciones de Sopa Conchita y Sobrebarriga mechada. 03/06/2023: No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 85 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					grupo 9 a 13 años en proteína, sopa y postre. 28/06/2023: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 15 semana 3 para grupo de edad de 9 a 13 años en proteína (sobrebarriga en salsa criolla) y ensalada de espinaca, manzana, fresa y miel de abejas, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 06/07/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 22 semana 4 para grupo de edad de 9 a 13 años establecido en el anexo técnico.	
O	9	49	Se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones de ensalada silvestre T°1: 9,5°C, criolla dorada T°1: 53,8°C, yogurt T°1:10,9 y T°2: 7,8°C.	05/05/2023	15/05/2023: Se evidencia que el comedor no garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones de Verdura Cocida con Mayonesa T°1: 10°C, Sorbete de tomate de árbol T°1: 7,8°C T°2: 6 °C, Fresas con crema: T°1:18 y T°2: 12°C. 03/06/2023: No se garantizan las temperaturas de seguridad para la ensalada, jugo y queso primera toma y jugo segunda toma. 28/06/2023 Se evidencia que se garantizó las temperaturas de seguridad de los alimentos preparados durante toda la jornada.	Cerrado
R	5-9	6	Se evidencia papaya en estado no óptimo de calidad, presentando deterioro por presencia de hongos, adicionalmente 7 kg de aguacate en estado verde, no apto para el consumo.	03/06/2023	28/06/2023 Se evidencia que se brinda alimentos con la calidad requerida.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 86 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5	43	Se evidencia que el queso para el postre del día de hoy no se encontraba con la temperatura de seguridad en la primera toma T1: 13.9°C	03/06/2023	28/06/2023 Se evidencia que el aderezo queso del postre se adicionan en el momento del servido y a temperatura de acuerdo a lo descrito en el anexo técnico.	Cerrado
O	10	26	Se evidencia soporte de entrepaño de mesón del área de higienización presenta desprendimiento de material.	28/06/2023	06/07/2023: Se continúa evidenciando soporte de entrepaño de mesón del área de higienización presenta desprendimiento de material. Adicionalmente se evidencio oxido en diferentes áreas del piso de la cocina y unión redondeada piso- pared con desprendimiento de pinturas 18/07/2023 Se evidencia que continuo soporte de entrepaño de mesón del área de higienización presenta desprendimiento de material. 9/08/2023: No se evidencia desprendimiento de material en soporte de entrepaño de mesón del área de higienización	Cerrado
O	10	24	Se evidencio oxido en puerta principal de comedor	06/07/2023	18/07/2023 Se evidencia que se realizó mantenimiento a puerta principal que presentaba oxido.	Cerrado
O	10	33	No se identifica correctamente los elementos de aseo según código de colores, ya que algunos se evidencia doble color debido a que la cinta de color se encuentra desgastada	06/07/2023	18/07/2023 Se evidencia que se encuentra identificado los elementos de aseo de acuerdo con el código de colores, las cintas de identificación se encuentran en buenas condiciones.	Cerrado
O	9	49	No se garantiza las temperaturas de seguridad de la pechuga gratinada T1:58,6	06/07/2023	18/07/2023 Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de las preparaciones, el postre de papaya con yogurt	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 87 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					presenta T1= 7,3°C. y ensalada – Tomate en rodajas con orégano T2= 11,8°C. 9/08/2023: se garantiza temperaturas de seguridad de todas las preparaciones 9/08/2023: se garantiza temperaturas de seguridad de todas las preparaciones	
O	5	43	El aderezo yogurt que se adicionan en el momento del servido, no se encuentra con la temperatura de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico, registrando T1= 7,3°C.	18/07/2023	9/08/2023: se garantiza la temperatura de seguridad del aderezo Yogurt durante el servido	Cerrado
O	15	Mic	Frotis de manos limpias- auxiliar de cocina con recuento de Coliformes Totales fuera del parámetro microbiológico establecido.	06/07/2023	03/08/2023: Agus potable-zona de lavado con recuento de Coliformes Totales fuera del parámetro microbiológico establecido. 07/09/2023: De acuerdo con los resultados obtenidos el día 07/09/2023 se evidencia cumplimiento de los parámetros microbiológicos para frotis de manos limpias de la toma realizada el día 05/09/2023 07/10/2023: Agua potable – zona de lavado cumple con los parámetros microbiológicos establecidos de la toma realizada el día 04/10/2023.	Cerrado
O	12	17	Se evidencia peto de manipuladora en mal estado; rasgado y percudido	09/08/2023	19/08/2023 No se observan operarias con petos en mal estado, sin embargo, se evidencia que no realizan limpieza al plátano verde antes de pelarlo y no utilizan adecuadamente el tapabocas. 12/09/2023: Se evidencian buenas prácticas de manufactura, sin embargo,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 88 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					personal manipulador Isabel Velázquez cuenta con delantal plástico en mal estado 22/09/2023 Se observa que todas las operarias cuentan con dotación completa y en buen estado.	
O	10	25	Malla del extractor de la campana presenta acumulación de grasa.	09/08/2023	19/08/2023 Se observa que continúa malla del extractor de la campana en inadecuadas condiciones de limpieza 12/09/2023: Malla de extractor de campana presenta adecuadas condiciones de limpieza.	Cerrado
O	10	24	Ventana de cocina caliente presenta óxido	09/08/2023	19/08/2023 Se observa que realizan adecuaciones - pintura a ventana de cocina caliente	Cerrado
O	1	8	Se evidencia que 1 Kg de lenteja "La libertad" no declara información nutricional, no conforme con resolución 5109/2005	19/08/2023	12/09/2023: Se evidencian productos conforme resolución 5109 de 2005.	Cerrado
O	10	26	Se observa presencia de humedad en despensa y área de salón comedor, además, desprendimiento de pintura	19/08/2023	12/09/2023: Se continúa evidenciando presencia de humedad y desprendimiento de pintura en paredes de bodegas de almacenamiento de alimentos. 22/09/2023 Se evidencia que continúa presencia de humedad y desprendimiento de pintura en pared de bodegas de almacenamiento de alimentos. 06/10/2023 Se evidencia que se realizó mantenimiento de pintura en pared de bodegas de almacenamiento de alimentos.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 89 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	30	Se evidencia que una luminaria de área de despensa no funciona	19/08/2023	12/09/2023: Se continúa evidenciando luminaria en área de bodega de almacenamiento de fruver sin funcionamiento. Se observa luminaria de área de bodega funcionando adecuadamente.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia que estufa enana y la estufa de 4 puestos presentan óxido	19/08/2023	12/09/2023: Se continúan evidenciando estufas con desprendimiento de pintura y óxido, adicionalmente, gramera presenta falla sin permitir tara. 22/09/2023 Se evidencia que realizan mantenimiento a estufas y la gramera funciona adecuadamente.	Cerrado
O	3,4	10	Se evidencia concepto sanitario de proveedor de pulpas de fruta El Edén con vigencia superior a un año, 01 07 2022, cuenta con solicitud correspondiente ante INVIMA.	12/09/2023	22/09/2023 Se evidencia que proveedor de pulpas El Edén presenta concepto sanitario con vigencia superior a un año, sin embargo, cuentan con solicitud de visita a INVIMA del 07/07/2023.	Cerrado
O	12	19	Se evidencia que el certificado médico de la auxiliar: Linda Valencia presenta vigencia superior a un año- se encuentra vencido, no conforme con lo establecido en anexo técnico.	19/09/2023	06/10/2023 Se evidencia soporte del certificado con aptitud para manipular alimentos, con fecha 27/09/2023.	Cerrado
O	8	36	No se implementa adecuadamente los procedimientos de limpieza y desinfección en menaje y áreas, dado que no se garantiza la limpieza y desinfección de los recipientes potables que llevan los participantes que se encuentran previamente autorizados y se evidencia mediacañas del área de preparación junto a estufas con suciedad.	06/10/2023	18/10/2023 Se evidencia que se implementa adecuadamente los procedimientos de limpieza y desinfección en menaje y áreas.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 90 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	39	Se evidencia olla deteriorada de la preparación del pollo, rota y con soporte de agarradera floja.	06/10/2023	18/10/2023 Se evidencia que continua olla deteriorada, rota con soporte de agarradera floja, recipiente escurridor de ensaladas roto, jarra de preparación de jugos rota, las ollas a presión (2) dos se aseguran con cucharas, presenta problemas con el cierre hermético. 8/11/2023 Se evidencia que se cambiaron olla deteriorada y se realizó mantenimiento a ollas a presión, se cambiaron recipientes plásticos.	Cerrado
O	13	40	Se evidencia que no se encuentra relacionado en las hojas de vida de cada equipo la descripción realizada de los mantenimientos.	06/10/2023	18/10/2023 Se evidencia que se diligencio los mantenimientos realizados en las hojas de vida de los equipos.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que nos e garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones: papa cocida con cáscara T2= 57,2°C, sorbete de mango T2= 8,4°C.	06/10/2023	18/10/2023 Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de seguridad de las preparaciones: ensalada de espinaca, manzana, fresa y miel T1= 10,3°C y T2= 15,5°C, postre melón con queso. Queso T1=10°C, sobrebarriga en salsa criolla T2= 48,6°C. 8/11/2023 Se evidencia que no se garantiza las temperaturas de seguridad de seguridad de las preparaciones: postre banano con crema de leche queso, dado que la crema registró T1=10,4°C, ensalada fría de remolacha, zanahoria y mayonesa T2= 7,0°C. 25/11/2023 Se evidencia que se garantizó las temperaturas de seguridad de las preparaciones durante toda la jornada.	Cerrado
O	12	22	Se evidencia capacitación de plan continuo en Procesos en el	18/10/2023	8/11/2023 Se evidencia soporte de capacitación de plan continuo en Almacenamiento y	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 91 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			servicio de alimentación (Almacenamiento, preparación, servido, y distribución de alimentos) el cual no es el enfoque que se encuentra en la resolución 2674 de 2013, dado que están dando explicación teniendo en cuenta el anexo técnico, no la resolución, como el uso de minuta patrón y estandarización, no se avala dicha capacitación, adicional no se encuentra completa falta pre test y post Test, se debe cambiar el tema que se contemple en la resolución 2674 de 2013.		distribución de alimentos con fecha 26/10/2023 con listado de asistencia, pre- test- pos-test, registro fotográfico.	
O	5	43	El aderezo queso doble crema para el postre a base de frutas (melón), se adicionó en el momento del servido a temperatura 10 °C, no siendo acorde a lo descrito en el anexo técnico.	18/10/2023	8/11/2023 Se evidencia que el aderezo crema de leche para el postre a base de frutas (banano), se adicionó en el momento del servido a temperatura 10,4 °C, no siendo acorde a lo descrito en el anexo técnico. 25/11/2023 Se evidencia que el aderezo helado para el postre a base de frutas (fresa), se adicionó en el momento del servido a temperatura acorde a lo descrito en el anexo técnico.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 15 semana 3 para grupos de edad 9 a 13 años en preparaciones: sobrebarriga en salsa criolla, ensalada de espinaca, manzana, fresa y miel, papa en casquitos dorada, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	18/10/2023	8/11/2023 No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón carne de cerdo asada con perejil, ensalada fría de remolacha, zanahoria, y mayonesa, papa a ala francesa, banano con crema de leche, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 25/11/2023: Se evidencia que no se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón menú 24 semana 4 para grupo de edad mayores de 14 años en sancocho, proteína (sobre barriga en salsa	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 92 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					criolla), postre fresas con helado, no se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico. 23/12/2023: Se evidencia que se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para grupo de edad de 9 a 13 años establecido en el anexo técnico.	
O	1	8	Se evidencia que yogur no cumple con normatividad de rotulado ya que no presenta peso neto	23/12/2023	20/01/2024: Se evidencia que materia prima cumple con normatividad de rotulado	Cerrado
O	12	19	Se evidencia que la manipuladora Rosario Lozano Lozano tiene certificado médico vencido	23/12/2023	20/01/2024:Se evidencia que la manipuladora ROSARIO LOZANO LOZANO tiene certificado medico vigente	Cerrado
O	8	36	Se evidencia que no están implementando el programa de saneamiento debido a que se observa que el comedor utilizo jabón en polvo para lavar menaje en lugar de jabón liquido	23/12/2023	20/01/2024: Se evidencia que no están implementando el programa de saneamiento debido a que se observa extractor con mucha grasa 25/01/2024:Se evidencia que están implementando el programa de saneamiento debido a que se observa extractor limpio	Cerrado
O	15	Mic	Agua potable grifo–cocina preparación con recuento de coliformes totales fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.	06/12/2023	Seguimiento a la implementación de acciones correctivas por parte del asociado, y resultados microbiológicos en enero y febrero de 2024	Abierto
O	10	26	Se evidencia unión piso-pared de área de almacenamiento de materia prima con desprendimiento de pinturas	20/01/2024	25/01/2024: Se evidencia unión piso-pared de área de almacenamiento de materia prima con desprendimiento de pinturas	Abierto
O	5	46	No cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayor de 14 años en las preparaciones; sopa de patacón, Mix de pollo con	25/01/2024	Próxima visita	Abierto

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 93 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			pajarilla y papa criolla chorreada, establecido en el anexo técnico.			

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	60	No se cuenta con tomacorrientes de tipo GFCI de seguridad en área de preparación y almacenamiento de alimentos, adicional se encuentra interruptor de luz sin protección.	18/07/2023	9/08/2023: Se evidencia que ya se cuenta con tomacorrientes tipo GFCI en área de preparación y almacenamiento, además interruptor de luz ya tiene protección	Cerrado
O	4	60	Se encuentran los extintores (2) vencidos con fecha octubre 2023.	25/11/2023	23/12/2023: Se encuentran los extintores con fecha adecuada, vence en diciembre de 2024	Cerrado

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	32	Se evidencia que el baño del personal las (2) cisternas no cuenta con sistema ahorrador (cambiar).	11/05/2023	8/6/2023 Se evidencia que en el baño del personal las 2 cisternas aún no cuentan con sistema ahorrador (cambiar). 07/07/2023 Se evidencian sistemas ahorradores en las dos cisternas de los baños.	Cerrado
O	1-6	30	Se cuenta con un producto con clasificación “biodegradable”, sin embargo, a los otros productos de aseo que no son biodegradables no se les realiza manejo adecuado de los envases y empaques resultantes, con un gestor indicado para eso. Se debe realizar la gestión y manejo adecuado de dichos empaques o contar con la totalidad de los productos de aseo con clasificación "biodegradables".	08/06/2023	07/07/2023 Se cuenta con productos de aseo biodegradables. Se recuerda la obligatoriedad de gestionar como residuos peligrosos aquellos envases que no son biodegradables.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 94 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	La caneca de descomide y la caneca del baño de participantes se encuentra en mal estado; la tapa no funciona. La caneca de descomide no tiene rotulo. Se evidencian bolsas negras con basura almacenadas en el piso a la entrada del comedor.	07/07/2023	04/08/2023 Las canecas negras de descomide y del baño de participantes se encuentran en buen estado y con tapa. Las canecas cuentan con sus rótulos. No se evidencian bolsas negras almacenadas en lugares diferentes al cuarto de almacenamiento.	Cerrado
O	1	8	Se evidencia papelera color verde en el área administrativa, sin bolsa y con mezcla de residuos aprovechables y basura. En la caneca de residuos orgánicos se encontraron bolsas plásticas.	07/07/2023	04/08/2023 Se evidencia que retiraron la caneca verde del área administrativa.	Cerrado
O	1-6	15	No se cuenta con el certificado de entrega reporte trimestral de generación de residuos aprovechables.	07/07/2023	04/08/2023 Se evidencia certificado de Entrega Reporte Trimestral de Generación de Residuos Aprovechables.	Cerrado
O	1	8	No se evidencia separación de residuos aprovechables en cocina.	04/08/2023	18/09/2023 Se evidencia una adecuada separación de residuos aprovechables en la cocina.	Cerrado
O	1	2	La caneca de descomide no tiene pedal funcional. Se debe cambiar la caneca.	09/11/2023	7/12/2023 La caneca de descomide tiene pedal funcional. Se cambió la caneca	Cerrado
O	5	41	La luminaria del pasillo (oficina administrativa), se debe cambiar, se encuentra en mal funcionamiento (intermitente), se debe realizar el reemplazo de dicho panel.	7/12/2023	03/01/2024 Se le indica nuevamente a la responsable del servicio, que se debe realizar el cambio de la Luminaria del pasillo (oficina administrativa), se debe cambiar, se encuentra en mal funcionamiento (intermitente), se debe realizar el reemplazo de dicho panel.	Abierto

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 95 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	15	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no garantiza que el equipo de cómputo para el desarrollo de actividades del componente inclusión social, cumplan con los requisitos de acuerdo con el anexo técnico numeral 5.4.1.8 y adenda N°2 modificación décima, toda vez que la memoria RAM es inferior a 8.0GB y el procesador del equipo no se encuentra actualizado a Intel Core i3.	04/07/2023	10/08/2023: Se evidencia en visita realizada que el asociado no ha realizado los ajustes correspondientes al equipo de cómputo para el uso del profesional en inclusión social conforme a lo establecido en el Anexo Técnico numeral 5.4.1.8 y la adenda N. 2 modificación décima, por cuanto la memoria RAM es menor a 8GB y el procesador del equipo no corresponde a un Intel Core 3. Por lo anterior la variable continua en observación. 30/09/2023: Se evidencia en visita realizada que el asociado realizó los ajustes correspondientes al equipo de cómputo para el uso del profesional en inclusión social conforme a lo establecido en el Anexo Técnico numeral 5.4.1.8 y la adenda N. 2 modificación décima, Por lo anterior se da cierre a la variable	Cerrado
R	3	10	Se evidencia en visita administrativa de seguimiento, que el Comedor Comunitario no cuenta con el personal completo para el servicio. Se registró ausencia del manipulador de alimentos, señora MARIA ISABEL VELAZQUEZ MORENO. Por lo anterior, se genera requerimiento con descuento de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4.2.2.3. Descuentos directos por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	09/10/2023	7/11/2023: Se evidencia en visita administrativa que el Comedor Comunitario cuenta con el personal completo para el servicio. Por lo anterior se cierra la variable que genero requerimiento con descuento.	Cerrado

11.2.4.2. Componente Financiero

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 96 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	17	V	No se evidencia contrato vigente con número de cuenta bancaria a trasferir	17/06/2023	07/12/2023 Se reconoce rubro espacio físico de los meses abril, mayo. junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, el asocia presenta contrato actualizado, certificado JAC pagos consignación av villas cuenta bancaria terminada 1173 y documento equivalente de los meses abril a Noviembre	Cerrado

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	En el transcurrir de la visita en la verificación de las Historias Sociales del comedor Garcés Navas, he evidenciado inconsistencias en la Ordenación de las carpetas en el cronológico, afectando el correcto diligenciamiento del formato Único de Inventario Documental.	23/06/2023	11/07/2023 Se evidencia que realizaron el ajuste de la cronología de los expedientes dentro del FUID y físico	Cerrado
O	1	19	He evidenciado en la visita al comedor Garcés Navas en 12 carpetas la falta de la hoja de control, afectando el control del contenido de los Expedientes que reposan en las Historias Sociales.	23/06/2023	11/07/2023 Se verificó que realizaron la hoja de control de los 12 expedientes de participantes nuevos de las cajas 14 y 15, quedando a conformidad y cargadas a la carpeta digital.	Cerrado
O	4	4	Se evidencia que expedientes donde la ficha SIRBE no se encuentra diligenciada u otros formatos, y a la fecha no se ha generado la alerta vía correo al SDIS, relaciono a continuación los expedientes. Caja14: carpetas 8-11-12 Caja 15: carpetas 1-3-7-5 Realizar el ajuste pertinente y generar la notificación.	11/07/2023	17/07/2023 Se evidencia el diligenciamiento de la ficha SIRBE por parte del referente local, el 21/07/2023 se realizó el ajuste de la caja 14 carpetas 8,11 y 12, caja 15 carpetas 1,3,7 y 5 de acuerdo con la notificación enviada por correo electrónico.	Cerrado
O	2	2		13/10/2023	17/11/2023 Se evidencia que los expedientes de la caja 12 ya	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 97 de 106

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			Se evidencia en la caja 12 expedientes con acta de compromiso sin firma del referente local.		cuentan con su correspondiente firma del referente local en el acta de compromisos	
O	2	19	Se evidencia durante la verificación del 20% de historias sociales que los expedientes no cuentan con sus respectivas actualizaciones de documentos, diligenciados en las hojas control de las siguientes carpetas: Caja 1 carpetas 5,6,7,8 y 9. Caja 2 carpetas 2, 3, 5, 6, 7 y 9 Caja 3 carpetas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, y 11. Se solicita realizar los ajustes correspondientes en el formato FOR-60-013 V2 descargado del mapa de procesos.	17/11/2023	Se realizó el seguimiento el 15/12/2023 en la observación interpuesta por la supervisión en visita el 17/11/2023 correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos se han realizado las hojas de control de las cajas a relación: - Caja 1 carpetas 5-7-8-9 - Caja 2 carpetas 2-3-5-6-7-9 - Caja 3 carpetas 1-2-3-4-5-7-8-9-11	Cerrado

REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS – RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2100	1700	0	0
Mayo 2023	7500	6216	0	0
Junio 2023	7200	6225	0	0
Julio 2023	7200	6270	0	0
Agosto 2023	7500	6622	0	0
Septiembre 2023	7800	7074	10	0
Octubre 2023	7500	6833	0	0
Noviembre 2023	7200	6614	2	0
Diciembre 1-15 2023	3600	3151	109	0
Diciembre 16-31 2023	3600	3225	0	0
Enero 2024	7500	6741	0	0
Total	**68700**	**60671**	**121**	**0**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 98 de 106

11.3. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.3.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$565,141,051	$17,689,861	$17,689,861	$547,451,190	3%
Mayo 2023	$565,141,051	$63,553,725	$81,243,586	$483,897,465	14%
Junio 2023	$565,141,051	$62.983.598	$144.227.184	$420.913.867	26%
Julio 2023	$565,141,051	$63.045.023	$207.272.207	$357.868.844	37%
Agosto 2023	$565,141,051	$65.599.446	$272.871.653	$292.269.398	48%
Septiembre 2023	$565,141,051	$69.356.564	$342.228.217	$222.912.834	61%
Octubre 2023	$565.141.051	$66.902.457	$409.130.674	$156.010.377	72%
Noviembre 2023	$565.141.051	$65.817.792	$474.948.466	$90.192.585	84%
Diciembre 1-15 2023	$565.141.051	$30.725.811	$505.674.277	$59.466.774	89%
Diciembre 16-31 2023	$646.112.458	$ 34.117.574	$539.791.851	$106.320.607	84%
Enero 2024	$646.112.458	$67.905.442	$607.697.293	$38.415.165	94%

11.3.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$27,037,092	$1,816,571	$1,816,571	$25,220,521	7%
Mayo 2023	$27,037,092	$2,012,411	$3,828,982	$23,208,110	14%
Junio 2023	$27,037,092	$2.303.150	$6.132.132	$20.904.960	23%
Julio 2023	$27,037,092	$2.273.906	$8.406.038	$18.631.054	31%
Agosto 2023	$27,037,092	$1.628.390	$10.034.428	$17.002.664	37%
Octubre 2023	$27.037.092	$1.645.954	$13.353.701	$13.683.391	49%
Noviembre 2023	$27.037.092	$9.921.026	$23.274.727	$3.762.365	86%
Diciembre 1-15 2023	$27.037.092	$0	$23.274.727	$3.762.365	86%
Diciembre 16-31 2023	$32.331.855	$2.859.790	$26.134.517	$6.197.338	81%
Enero 2024	$32.331.855	$3.432.065	$29.566.582	$2.765.273	91%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 99 de 106

11.3.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$ 0
Mayo 2023	No aplica	$ 0
Junio 2023	No aplica	$ 0
Julio 2023	No aplica	$ 0
Agosto 2023	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$64.972
Septiembre 2023	No aplica	$ 0
Octubre 2023	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$64.972
Noviembre 2023	Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	$43.354
Diciembre 1-15 2023	No aplica	$ 0
Diciembre 16-31 2023	No aplica	$ 0
Enero 2024	No aplica	$ 0

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/02/2024

.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duvan Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9rd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 100 de 100

CORPORACIÓN
ASÍS DE COLOMBIA

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION ASIS DE COLOMBIA CON NIT. 830.113.724-0

CERTIFICA QUE:

La Corporación se encuentra a **PAZ Y SALVO,** y ha cumplido en los últimos seis meses (6) con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema Nacional de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y caja de compensación Familiar).

Lo anterior según lo preceptuado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dado en la ciudad de Bogotá D.C, a los dos (2) días del mes febrero de 2024.

SULAY PATRICIA ORTIZ MERCHAN

C.C 37.627.058 de Puente Nacional (s.s)

Representante Legal

Calle 39 No. 19 - 39 Barrio Teusaquillo
Teléfono: 701 8273 - Cel. 321 492 4295
corp.asisdecolombia@gmail.com
Bogotá, D.C. - Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9d4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 101 de 106



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.627.058
ORTIZ MERCHAN
APELLIDOS
SULAY PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1983
PUENTE NACIONAL
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

19-OCT-2001 PUENTE NACIONAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00016941-F-0037627058-20080624 0000609071A 1 1260007826

Scanned by CamScanner

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 102 de 106

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/01/2024 a 31/01/2024	01/02/2024	0015071

COMEDOR	113620-CCCP 10 - 002
OPERADOR	8301137240-CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA
CONTRATO	6619-2023
FECHA CONTRATO	13/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	22/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	08/02/2024
CUPO DIARIO	300

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6619-2023 en el periodo del 01/01/2024 a 31/01/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	6741
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	6741
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	759
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
02/01/2024	268	0	268	0	32
03/01/2024	268	0	268	0	32
04/01/2024	270	0	270	0	30
05/01/2024	270	0	270	0	30
06/01/2024	270	0	270	0	30
09/01/2024	268	0	268	0	32
10/01/2024	270	0	270	0	30
11/01/2024	270	0	270	0	30
12/01/2024	270	0	270	0	30
13/01/2024	269	0	269	0	31
15/01/2024	270	0	270	0	30
16/01/2024	269	0	269	0	31
17/01/2024	269	0	269	0	31
18/01/2024	270	0	270	0	30
19/01/2024	270	0	270	0	30
20/01/2024	270	0	270	0	30
22/01/2024	270	0	270	0	30
23/01/2024	270	0	270	0	30
24/01/2024	270	0	270	0	30
25/01/2024	270	0	270	0	30
26/01/2024	270	0	270	0	30

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 103 de 106

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/01/2024	270	0	270	0	30
29/01/2024	270	0	270	0	30
30/01/2024	270	0	270	0	30
31/01/2024	270	0	270	0	30
		Totales:	6741	0	759

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6619-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 104 de 106

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6619-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
Creación: 2024-02-20 13:01:12
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-02-20 13:57:24

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 105 de 106

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 6619-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
Creación: 2024-02-20 13:01:12
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-02-20 13:57:24

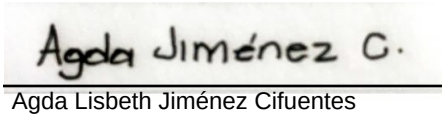
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



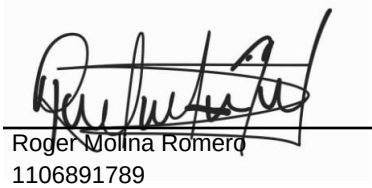
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464
2024-02-20T13:57:27-05:00 - Pagina 106 de 106

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 6619-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-130112-df9fd4-43170464 Creación: 2024-02-20 13:01:12

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 13:57:24

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:01:42 Lec.: 2024-02-20 13:03:06 Res.: 2024-02-20 13:03:19 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:03:19 Lec.: 2024-02-20 13:07:48 Res.: 2024-02-20 13:08:10 IP Res.: 191.156.224.120
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:08:10 Lec.: 2024-02-20 13:10:43 Res.: 2024-02-20 13:11:36 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:11:36 Lec.: 2024-02-20 13:27:06 Res.: 2024-02-20 13:27:10 IP Res.: 181.53.13.117
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:27:10 Lec.: 2024-02-20 13:31:20 Res.: 2024-02-20 13:31:26 IP Res.: 200.91.200.194
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:31:26 Lec.: 2024-02-20 13:46:32 Res.: 2024-02-20 13:46:39 IP Res.: 191.156.154.202
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 13:46:39 Lec.: 2024-02-20 13:57:22 Res.: 2024-02-20 13:57:24 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191621-80a568-23564386
2024-02-19T15:06:03-05:00 - Pagina 1 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2, FECHA ELABORACIÓN	16/02/2024
3, SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	FEBRERO		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0	6619-2023	$ 25.349.200	7063-2023	7745
2	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	830.113.724-0	6619-2023	$ 42.556.242	18638-2023	7745
3						
4						
5						
6						

11, FIRMA	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191621-80a568-23564386
2024-02-19T15:06:03-05:00 - Pagina 2 de 9

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6619-2023** Fecha Cto. o Convenio 13/04/2023 Localidad: ENGATIVÁ

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	CORPORACIÓN ASIS DE COLOMBIA	Identificado con NIT o C.C.	830.113.724-0
Representante legal:	SULAY PATRICIA ORTIZ MERCHAN	Identificado con C.C.	37.627.058
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/01/2024 AL 31/01/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 10 correspondiente a la suma de: Sesenta y Siete Millones Novecientos Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Dos Pesos M/Cte; $67.905.442

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	450200107081	BANCO:	DAVIVIENDA
Clase:	AHORROS		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230116010600000007745	7063-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 25.349.200
O230116010600000007745	18638-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 42.556.242
		TOTAL:		**$67.905.442**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de FEBRERO de 2024

Observaciones:

Cesión: [ ] Modificación forma de pago: [ ]

Terminación: [ ] Otro: [ ] Cual? [ ]

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de FEBRERO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

NIT: 830113724 - 0
Ciudad: BOGOTÁ, D.C., Bogotá
Teléfonos: 3214924295
Dirección: CL 39 19 39

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA # ASIS130

Fecha factura: feb. 15, 2024 20:39:58
Vencimiento: feb. 29, 2024
Tipo de pago: Crédito
Medio de pago: Otro*
Moneda: COP

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764053846074 del 2023-08-15 al 2024-08-15 autorizado del ASIS104 al ASIS500

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191621-80a568-23564386
2024-02-19T15:06:03-05:00 - Pagina 3 de 9

FACTURADO A:

Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
NIT EXT: 899999061
Email: mpaez@shd.gov.co
Tel: 3385590
Dirección: CRA 30 No 25-90
Ciudad: BOGOTÁ, D.C. / COLOMBIA

	CÓDIGO	NOMBRE	CANT.	PRECIO UNIT.	% DESC.	IMPUESTOS	SUBTOTAL	TOTAL
	AS1	**Valor Minuta-Asistenciaa Validadas en el Periodo** Unidad: 76	6741	$ 6,830.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 46,041,030.00	**$ 46,041,030.00**
	AS2	**Responsable del Servicio** Unidad: 76	1	$ 3,587,084.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 3,587,084.00	**$ 3,587,084.00**
	As3	**Operarios (as)** Unidad: 76	1	$ 7,796,684.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 7,796,684.00	**$ 7,796,684.00**
4	As4	**Auxiliar Administrativo** Unidad: 76	1	$ 1,949,171.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,949,171.00	**$ 1,949,171.00**
5	As5	**Profesional Social** Unidad: 76	1	$ 3,587,084.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 3,587,084.00	**$ 3,587,084.00**
6	As6	**Elementos de Aseo y Desinfeccion** Unidad: 76	1	$ 1,771,813.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,771,813.00	**$ 1,771,813.00**
7	As8	**Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumible** Unidad: 76	1	$ 1,696,664.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,696,664.00	**$ 1,696,664.00**
8	06	**Dotacion Operarios** Unidad: 76	1	$ 1,226,608.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 1,226,608.00	**$ 1,226,608.00**
9	As7	**Dotación (Talento Humano Profesional)** Unidad: 76	1	$ 126,811.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 126,811.00	**$ 126,811.00**
10	AS10	**Archivo** Unidad: 76	1	$ 122,493.00	0%	IVA:0% INC:0%	$ 122,493.00	**$ 122,493.00**

Cantidad de lineas: 10

NOTAS

Observación

Pago No 10
Convenio: 6619/2023
Comedor: 113620-CCCP 10-002 Garcés Navas
Localidad: Engativá
Periodo de Certificación: 1/01/2024 al 31/01/2024
Raciones Entregadas: 6.741
Días de Operación: 25

RESUMEN

Subtotal:	**$ 67,905,442.00**
TOTAL	$ 67,905,442.00

Valor en letras: SESENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS

CUFE: 0a36ff5fde25b565470c08ae29b176f6da4c8750b17489f5b68ec7c2fce6a7b0d3bf0ebecf8333cdad4e81e0dd43ba85

Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS – NIT 900399741 – Software: PL-COLAB.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764053846074

(415)7707212489984(8020) 001876405384607 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191621-80a568-23564386
2024-02-19T15:06:03-05:00 - Pagina 4 de 9

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 1 3 7 2 4	0				

tón social
PORACION ASIS DE COLOMBIA

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CL 39 19 39

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-08-15 / 10:08:35 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres ORTIZ MERCHAN SULAY PATRICIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 37627058 1004. DV 3
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

997. Fecha formalización 2023-08-15/22:08:35

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764053846074

(415)7707212489984(8020) 001876405384607 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191621-80a568-23564386
2024-02-19T15:06:03-05:00 - Pagina 5 de 9

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 1 1 3 7 2 4	0				

tón social
PORACION ASIS DE COLOMBIA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	COOPERACION SOCIAL COLOMBIANA CR 19 39 A 19 OF 204	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ASIS	104	500	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973443006

(415)7707212489984(8020) 000001497344300 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191621-80a568-23564386
2024-02-19T15:06:03-05:00 - Pagina 6 de 9

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 1 3 7 2 4	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 39 19 39

42. Correo electrónico CORP.ASISDECOLOMBIA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 5 6 6 2 1 4 6	3 2 1 4 9 2 4 2 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 1 3 0 1 3 0	1 0 2 0	2 0 1 3 0 1 3 0	5 6 2 9 /		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	8	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5													

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 18 / 09 : 37: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORTIZ MERCHAN SULAY PATRICIA
985. Cargo Representante legal Certificado

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.12.22 07:45:31 -05'00'

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 18638

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191621-80a568-23564386
2024-02-19T15:06:03-05:00 - Pagina 7 de 9

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	80.971.407
			Total	**80.971.407**

671

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6619

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6619 DE 2023

Beneficiario : 1000571280 NIT 830113724 CORPORACION ASIS DE COLOMBIA

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. DICIEMBRE 21 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 21.12.2023

Elaboró: CBONILLAR 21.12.2023

Impresión:21.12.2023-15:54:31 DGUTIERREZH 5000595448 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191621-80a568-23564386
2024-02-19T15:06:03-05:00 - Pagina 8 de 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6619-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240218-191621-80a568-23564386 Creación: 2024-02-18 19:16:21

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-19 15:06:02

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION



Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION



DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191621-80a568-23564386
2024-02-19T15:06:03-05:00 - Pagina 9 de 9

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6619-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240218-191621-80a568-23564386 Creación: 2024-02-18 19:16:21

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-19 15:06:02

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-02-18 19:16:23 Lec.: 2024-02-18 19:22:41 Res.: 2024-02-18 19:22:43 IP Res.: 181.32.163.168
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-18 19:22:43 Lec.: 2024-02-19 14:13:50 Res.: 2024-02-19 14:15:57 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-19 14:15:57 Lec.: 2024-02-19 15:05:47 Res.: 2024-02-19 15:06:02 IP Res.: 186.102.118.119